

Ibercaja Selección Renta Fija, F.I.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2018

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Consejo de Administración de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Ibercaja Selección Renta Fija, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.b de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo y su Sociedad Gestora (Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.) de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría***Cartera de inversiones financieras*

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 5 de la misma se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2018.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones, y su valoración, tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera de inversiones

Comprobamos la valoración de la totalidad de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Consejo de Administración y la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría la Sociedad Gestora del Fondo es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 26 de marzo de 2019.

Periodo de contratación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo celebrado el 6 de julio de 2018 nos nombró como auditores por un período de 2 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdos del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas del Fondo de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.

Servicios prestados

No se han prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas al Fondo auditado.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Raúl Ara Navarro (20210)

25 de abril de 2019



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 08/19/01123

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a



ON3284007

IBERCAJA SELECCIÓN RENTA FIJA, F.I.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2018
e informe de gestión del ejercicio 2018



ON3284008

CLASE 8.^a**Ibercaja Selección Renta Fija, F.I.****Balances al 31 de diciembre de 2018 y 2017**
(Expresados en euros)

ACTIVO	2018	2017 (*)
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	237 665 479,91	339 100 770,56
Deudores (Nota 4)	82 171,85	44 359,80
Cartera de inversiones financieras (Nota 6)	228 957 720,68	316 469 469,04
Cartera interior	209 244 788,78	292 266 741,86
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	209 244 788,78	292 266 741,86
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	19 715 063,11	24 204 088,38
Valores representativos de deuda	53 469,00	54 101,50
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	19 661 594,11	24 149 986,88
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	(2 131,21)	(1 361,20)
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería (Nota 7)	8 625 587,38	22 586 941,72
TOTAL ACTIVO	237 665 479,91	339 100 770,56

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).



ON3284009

CLASE 8.^a**Ibercaja Selección Renta Fija, F.I.****Balances al 31 de diciembre de 2018 y 2017**
(Expresados en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2018	2017 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas (Nota 8)	237 632 531,71	339 028 312,75
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	237 632 531,71	339 028 312,75
Capital	-	-
Partícipes	240 447 035,39	341 050 159,99
Prima de emisión	-	-
Reservas	911 841,65	911 841,65
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(3 726 345,33)	(2 933 688,89)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	32 948,20	72 457,81
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores (Nota 5)	32 948,20	72 457,81
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	237 665 479,91	339 100 770,56
CUENTAS DE ORDEN	2018	2017 (*)
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden (Nota 9)	15 861 579,85	12 135 234,52
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	15 811 579,85	12 085 234,52
Otros	50 000,00	50 000,00
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	15 861 579,85	12 135 234,52

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2018.



ON3284010

CLASE 8.^a**Ibercaja Selección Renta Fija, F.I.****Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017**
(Expresadas en euros)

	2018	2017 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	185,69
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(288 375,68)	(630 339,37)
Comisión de gestión	(232 830,61)	(521 535,90)
Comisión de depositario	(33 316,41)	(83 445,81)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(22 228,66)	(25 357,66)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(288 375,68)	(630 153,68)
Ingresos financieros	202 147,29	224 995,09
Gastos financieros	(9 421,45)	(21 529,78)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(3 438 284,32)	(2 360 122,62)
Por operaciones de la cartera interior	(2 660 076,08)	(2 219 224,50)
Por operaciones de la cartera exterior	(778 115,27)	(148 481,43)
Por operaciones con derivados	(92,97)	7 583,31
Otros	-	-
Diferencias de cambio	61 672,42	(145 013,25)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(254 083,59)	(1 864,65)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(361 877,00)	(38 168,29)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	107 793,41	36 303,64
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Resultado financiero	(3 437 969,65)	(2 303 535,21)
Resultado antes de impuestos	(3 726 345,33)	(2 933 688,89)
Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	(3 726 345,33)	(2 933 688,89)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

Ibercaja Selección Renta Fija, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2018

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(3 726 345,33)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(3 726 345,33)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017 (*)	341 050 159,99	911 841,65	-	(2 933 688,89)	339 028 312,75
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	341 050 159,99	911 841,65	-	(2 933 688,89)	339 028 312,75
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(3 726 345,33)	(3 726 345,33)
Aplicación del resultado del ejercicio	(2 933 688,89)	-	-	2 933 688,89	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-
Suscripciones	18 337 449,50	-	-	-	18 337 449,50
Reembolsos	(116 006 885,21)	-	-	-	(116 006 885,21)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	240 447 035,39	911 841,65	-	(3 726 345,33)	237 632 531,71

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).



CLASE 8.^a
Imp. 11/00/01



ON3284011

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

Ibercaja Selección Renta Fija, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2017 (*)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(2 933 688,89)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(2 933 688,89)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016 (*)	470 252 116,38	911 841,65	-	5 195 004,17	476 358 962,20
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	470 252 116,38	911 841,65	-	5 195 004,17	476 358 962,20
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(2 933 688,89)	(2 933 688,89)
Aplicación del resultado del ejercicio	5 195 004,17	-	-	(5 195 004,17)	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-
Suscripciones	95 548 769,94	-	-	-	95 548 769,94
Reembolsos	(229 945 730,50)	-	-	-	(229 945 730,50)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017 (*)	341 050 159,99	911 841,65	-	(2 933 688,89)	339 028 312,75

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8.^a



ON3284012



CLASE 8.^a



ON3284013

Ibercaja Selección Renta Fija, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Ibercaja Selección Renta Fija, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Zaragoza el 17 de junio de 1996 bajo la denominación social de Ibercaja Patrimonio II, F.I.M., modificándose dicha denominación por la actual el 14 de febrero de 2003. Tiene su domicilio social en Paseo de la Constitución, nº 4, Zaragoza.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 31 de julio de 1996 con el número 676, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

Con fecha 17 de febrero de 2017 el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo aprobó el proyecto de fusión por absorción de Ibercaja Selección Renta Fija, F.I. como fondo absorbente de Ibercaja Internacional, F.I.

Con fecha 15 de septiembre de 2017, la Comisión Nacional del Mercado de Valores autorizó la fusión por absorción de Ibercaja Internacional, F.I., por Ibercaja Selección Renta Fija, F.I., a solicitud de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., como Entidad Gestora, y de Cecabank, S.A., como Entidad Depositaria.

Según los estados financieros del 7 de noviembre de 2017, la ecuación de canje resultado del cociente entre el valor liquidativo del Fondo absorbido y el valor liquidativo del Fondo absorbente ha resultado ser la siguiente:

- Ibercaja Internacional, F.I.: 0,779523

En aplicación de esta ecuación, cada partícipe de Ibercaja Internacional, F.I. recibirá por cada una de sus participaciones 0,779523 participaciones de Ibercaja Selección Renta Fija, F.I.

Como consecuencia de esta fusión, Ibercaja Selección Renta Fija, F.I. adquirió en bloque a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de Ibercaja Internacional, F.I. quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan de este fondo. Por lo tanto queda disuelto y extinguido sin liquidación el fondo Ibercaja Internacional, F.I.



CLASE 8.^a



ON3284014

Ibercaja Selección Renta Fija, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Los resultados de Ibercaja Internacional, F.I desde el 1 de enero de 2017 hasta el 7 de noviembre de 2017 incrementaron la cuenta de "Partícipes" de Ibercaja Selección Renta Fija. El patrimonio de dicho fondo absorbido, a 7 de noviembre de 2017 incrementa la cuenta de "Partícipes" del Ibercaja Selección Renta Fija, F.I., como suscripción de participaciones.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,80% (de forma directa) por Ibercaja Banco, S.A., siendo la Entidad Depositaria de la sociedad Cecabank, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.



CLASE 8.^a



ON3284015

Ibercaja Selección Renta Fija, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo que no esté invertido en otras Instituciones de Inversión Colectiva gestionados por Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. En el ejercicio 2017 y hasta el 2 de enero de 2018, la comisión de gestión fue del 1,25%, fecha en la que pasa a ser del 0,7%.

Adicionalmente, se aplica una comisión de gestión hasta un máximo del 2,25% indirectamente como consecuencia de la inversión del Fondo en IIC's.

Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece que la Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo que no esté invertido en otras Instituciones de Inversión Colectiva gestionados por Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. En el ejercicio 2017 y hasta el 2 de enero de 2018, la comisión de depósito fue del 0,20%, fecha en la que pasa a ser del 0,10%.

Adicionalmente, se aplica una comisión de depositaria hasta un máximo del 0,20% indirectamente como consecuencia de la inversión del Fondo en IIC's.



CLASE 8.^a



0N3284016

Ibercaja Selección Renta Fija, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

En el reglamento de Gestión del Fondo se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 300 euros, y una inversión mínima a mantener de 300 euros.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.



CLASE 8.^a



ON3284017

Ibercaja Selección Renta Fija, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2018 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017.



CLASE 8.^a



ON3284018

Ibercaja Selección Renta Fija, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2018 y 2017.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros (con dos decimales), excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.



CLASE 8.^a



ON3284019

Ibercaja Selección Renta Fija, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.



CLASE 8.^a



0N3284020

Ibercaja Selección Renta Fija, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.



CLASE 8.ª



ON3284021

Ibercaja Selección Renta Fija, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

e) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

f) Compra-venta de valores y divisas al contado

Se contabilizarán el día de su ejecución, entendiéndose como tal, el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y el día de la liquidación para los valores de la deuda y para las operaciones en el mercado de divisas. En estos casos, las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entenderá como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen estas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizarán en la cuenta "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del epígrafe "Deudores del balance".

Las compras se adeudarán en la correspondiente cuenta del activo por el valor razonable. El resultado de las operaciones de venta se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución de las órdenes.

Durante todo el ejercicio 2018 no se han realizado operaciones de compra-venta de valores al contado; así como al 31 de diciembre de 2017 no existían en la cartera operaciones de esta tipología.



CLASE 8.^a



0N3284022

Ibercaja Selección Renta Fija, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2018 no existen en la cartera operaciones de compra-venta de divisas al contado; así como no se realizaron operaciones de esta tipología durante todo el ejercicio 2017.

g) Cuentas de compromiso

Tal y como determina la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva, en el caso de que la Sociedad no haya realizado la descomposición de las Instituciones de Inversión Colectiva en las que invierte en función de las exposiciones a las que se encuentra referenciada, según lo establecido en la Norma 6.5 de dicha Circular, debe considerar estas posiciones como un subyacente o factor de riesgo independiente al resto, motivo por el que la Sociedad incluye estas posiciones, entre otros conceptos, en "Cuentas de compromiso" siempre y cuando la Sociedad tenga información al respecto.

h) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

i) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

j) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.



CLASE 8.ª



ON3284023

Ibercaja Selección Renta Fija, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.

k) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Administraciones Públicas deudoras	82 171,85	44 359,80
	<u>82 171,85</u>	<u>44 359,80</u>



CLASE 8.ª



ON3284024

Ibercaja Selección Renta Fija, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (Expresada en euros)

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se desglosa tal y como sigue:

	2018	2017
Impuesto sobre beneficios a devolver del ejercicio	38 023,86	44 147,99
Impuesto sobre beneficios a devolver de ejercicios anteriores	44 147,99	211,81
	82 171,85	44 359,80

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Otros	32 948,20	72 457,81
	32 948,20	72 457,81

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre de los ejercicios correspondientes.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se muestra a continuación:

	2018	2017
Cartera interior	209 244 788,78	292 266 741,86
Instituciones de Inversión Colectiva	209 244 788,78	292 266 741,86
Cartera exterior	19 715 063,11	24 204 088,38
Valores representativos de deuda	53 469,00	54 101,50
Instituciones de Inversión Colectiva	19 661 594,11	24 149 986,88
Intereses de la cartera de inversión	(2 131,21)	(1 361,20)
	228 957 720,68	316 469 469,04



CLASE 8.ª



ON3284025

Ibercaja Selección Renta Fija, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Cecabank, S.A., excepto las participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva que aparecen detalladas en los Anexos I y II de esta memoria que se encuentran depositadas en Allfunds Bank, S.A.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe, al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	2018	2017
Cuentas en el Depositario	5 435 311,77	8 125 315,47
Otras cuentas de tesorería	3 190 275,61	14 461 626,25
	8 625 587,38	22 586 941,72

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo de la cuenta en el depositario del balance adjunto corresponde íntegramente al saldo de la cuenta corriente y a los intereses periodificados mantenida por el Fondo en el Depositario, estando remunerada a un tipo de interés variable y que depende de la media del Eonia del mes anterior.

El detalle del capítulo "Otras cuentas de tesorería" del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, recoge el saldo mantenido y los intereses periodificados en Ibercaja Banco, S.A.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.



CLASE 8.^a



ON3284026

Ibercaja Selección Renta Fija, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (Expresada en euros)

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2018	2017
Patrimonio atribuido a partícipes	237 632 531,71	339 028 312,75
Número de participaciones emitidas	19 660 128,43	27 679 607,30
Valor liquidativo por participación	12,09	12,25
Número de partícipes	9 155	12 135

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2018 y 2017 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen participaciones significativas.

9. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Pérdidas fiscales a compensar	15 811 579,85	12 085 234,52
Otros	50 000,00	50 000,00
	15 861 579,85	12 135 234,52

El capítulo de "Otros" recoge, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el valor nominal de la cartera del fondo por importe de 50.000 euros respectivamente.



CLASE 8.ª



0N3284027

Ibercaja Selección Renta Fija, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

10. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2018, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2018 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2018 asciende a 15.811.579,85 euros, una vez registrada la correspondiente al ejercicio 2018.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.



CLASE 8.ª



ON3284028

Ibercaja Selección Renta Fija, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017, ascienden a 8 y 10 miles de euros, respectivamente. Además, en 2017 se abonaron 1 miles de euros en concepto de otros servicios.

12. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Ibercaja Selección Renta Fija, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)



Cartera Interior	Divisa	Valoración Inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES RENTA FIJA 2024	EUR	11 443 387,06	-	11 636 176,81	192 789,75	ES0147051009
PARTICIPACIONES OPORTUNIDAD	EUR	42 108 717,00	-	42 359 820,12	251 103,12	ES0184007005
PARTICIPACIONES HORIZONTE	EUR	26 516 827,93	-	28 739 137,56	2 222 309,63	ES0147642039
PARTICIPACIONES PLUS	EUR	40 660 930,13	-	40 960 753,88	299 823,75	ES0147102034
PARTICIPACIONES HIGH YIELD	EUR	15 110 426,28	-	15 393 154,93	282 728,65	ES0147105037
PARTICIPACIONES DOLAR	EUR	22 428 964,50	-	22 682 766,52	253 802,02	ES0146942034
PARTICIPACIONES BP RENTA FIJA	EUR	42 728 388,50	-	41 915 925,17	(812 463,33)	ES0146791001
PARTICIPACIONES CONSERVADOR	EUR	5 607 131,67	-	5 557 053,79	(50 077,88)	ES0146792033
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		206 604 773,07	-	209 244 788,78	2 640 015,71	
TOTAL Cartera Interior		206 604 773,07	-	209 244 788,78	2 640 015,71	

Ibercaja Selección Renta Fija, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
BONANGLO AMER CAP2.752019-06-07	EUR	53 245,25	(2 131,21)	53 469,00	223,75	XS0789283792
TOTALES Renta fija privada cotizada		53 245,25	(2 131,21)	53 469,00	223,75	
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES PICTET FUNDS EME LOC	EUR	2 000 000,00	-	1 938 594,20	(61 405,80)	LU0280437160(*)
PARTICIPACIONES AXA IM EUR SHORT HY	EUR	5 062 381,76	-	5 253 682,37	191 280,61	LU0658025977(*)
PARTICIPACIONES ISHARES EURO HY	EUR	4 000 166,68	-	3 814 427,75	(185 738,93)	IE00B66F4759
PARTICIPACIONES GS EMER MAR DEBT LO	EUR	2 000 030,00	-	1 942 292,80	(57 737,20)	LU0494455123(*)
PARTICIPACIONES ISHARES ITALY GOVER	EUR	2 007 487,98	-	1 936 681,25	(70 826,73)	IE00B7LW6Y90
PARTICIPACIONES EDR SIGNATURES EU HY	EUR	1 499 996,15	-	1 528 547,19	28 551,04	LU1160362742(*)
PARTICIPACIONES DPAM BONDS EMER MAR	EUR	1 000 000,02	-	998 560,71	(1 439,31)	LU0907928062(*)
PARTICIPACIONES PIONEER EMERG MKTS	EUR	2 374 973,69	-	2 248 847,84	(126 125,85)	LU0119436169(*)
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		19 945 036,28	-	19 661 594,11	(283 442,17)	
TOTAL Cartera Exterior		19 998 281,53	(2 131,21)	19 715 063,11	(283 218,42)	

(*) Títulos depositados en Alifunds Bank, S.A.



CLASE 8.^a



0N3284030

Ibercaja Selección Renta Fija, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)



Cartera Interior	Divisa	Valoración Inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONESIRENTA FIJA 2024	EUR	11 739 812,63	-	11 888 377,07	148 564,44	ES0147051009
PARTICIPACIONESIOPORTUNIDAD	EUR	65 216 481,77	-	66 746 467,93	1 529 986,16	ES0184007005
PARTICIPACIONESIHORIZONTE	EUR	26 516 827,93	-	29 315 015,53	2 798 187,60	ES0147642039
PARTICIPACIONESIIPLUS	EUR	66 318 957,42	-	67 833 518,16	1 514 560,74	ES0147102034
PARTICIPACIONESIHIGH YIELD	EUR	15 110 426,28	-	16 080 822,75	970 396,47	ES0147105037
PARTICIPACIONESIDOLAR	EUR	27 931 569,87	-	26 774 366,48	(1 157 203,39)	ES0146942034
PARTICIPACIONESIBP RENTA FIJA	EUR	66 714 314,39	-	67 291 130,64	576 816,25	ES0146791001
PARTICIPACIONESICONSERVADOR	EUR	6 303 293,25	-	6 337 043,30	33 750,05	ES0146792033
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		285 851 683,54	-	292 266 741,86	6 415 058,32	
TOTAL Cartera Interior		285 851 683,54	-	292 266 741,86	6 415 058,32	



ON3284031

Ibercaja Selección Renta Fija, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
BONOLANGLO AMER CAPI2.75/2019-06-07	EUR	53 245,25	(1 361,20)	54 101,50	856,25	XS0789283792
TOTALES Renta fija privada cotizada		53 245,25	(1 361,20)	54 101,50	856,25	
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES PICTET FUNDS EME LOC	EUR	2 000 000,00	-	1 993 859,42	(6 140,58)	LU0280437160(*)
PARTICIPACIONES AXA IM EUR SHORT HY	EUR	6 000 000,00	-	6 416 441,73	416 441,73	LU0658025977(*)
PARTICIPACIONES ISHARES EURO HY	EUR	4 000 166,68	-	4 096 547,00	96 380,32	IE00B66F4759
PARTICIPACIONES IGS EMER MAR DEBT LO	EUR	2 000 030,00	-	2 067 041,69	67 011,69	LU0494455123(*)
PARTICIPACIONES IDB II FED EFFECTIVE	EUR	1 506 512,00	-	1 649 790,80	143 278,80	LU0321465469
PARTICIPACIONES ISHARES ITALY GOVER	EUR	2 007 487,98	-	1 998 690,00	(8 797,98)	IE00B7LW6Y90
PARTICIPACIONES ISHARES SPAIN GOVER	EUR	2 017 374,17	-	2 058 423,75	41 049,58	IE00B428Z604
PARTICIPACIONES IEDR SIGNATURES EU HY	EUR	1 499 996,15	-	1 614 395,32	114 399,17	LU1160362742(*)
PARTICIPACIONES PIONEER EMERG MKTS	EUR	2 374 973,69	-	2 254 797,17	(120 176,52)	LU0119436169(*)
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		23 406 540,67	-	24 149 986,88	743 446,21	
TOTAL Cartera Exterior		23 459 785,92	(1 361,20)	24 204 088,38	744 302,46	

(*) Títulos depositados en Allfunds Bank, S.A.



CLASE 8.^a

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9



0N3284032



CLASE 8.^a



ON3284033

Ibercaja Selección Renta Fija, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2018

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Entorno económico

Si 2008 fue el año de la crisis financiera, en 2012 le tocó el turno a la deuda española; 2018 lo recordaremos como el año en el que más del 90% de los activos financieros finalizaron con rentabilidades negativas. El año 2018 será recordado como uno de los peores entornos para proteger el capital de los clientes.

El repunte generalizado de la rentabilidad ofrecida por la deuda pública ha provocado pérdidas en este activo, acentuadas en el caso de la deuda corporativa (esto ha afectado tanto a los valores liquidativos de los fondos de renta fija como a la parte conservadora de las carteras de fondos de gestión discrecional). Tan solo excepciones como Alemania o España en los tramos de la curva de 5 y 10 años han visto cómo sus referencias estrechaban ligeramente, generando ganancias para sus tenedores de deuda (rentabilidad y precio mantienen una relación inversa). Italia ha sido uno de los países donde mayor volatilidad hemos tenido, con una mejora sustancial en el mes de diciembre en los tramos cortos tras la aprobación de los presupuestos y déficit in extremis pero que no es suficiente para recuperar un año muy negativo para sus inversores.

En el caso de la renta variable, ninguno de los principales mercados a nivel mundial ha conseguido acabar el año en positivo. Especialmente negativa ha sido la evolución de los índices en Europa, con pérdidas que doblan en media a las de los índices americanos en el periodo.

A nivel macro, empezábamos el año hablando de crecimiento sincronizado y finalizamos hablando de desaceleración sincronizada en el crecimiento económico. Nuestro escenario central se sigue sustentando en que nos encontramos en una fase más madura del ciclo económico, en la que estamos viendo una ligera desaceleración a nivel global desde las tasas máximas de crecimiento marcadas a finales del año pasado, lo que lleva a que nos encontremos en una situación de menor crecimiento, donde se están apreciando diferencias entre las distintas áreas geográficas.



CLASE 8.ª

INFORMACIÓN FINANCIERA



ON3284034

Ibercaja Selección Renta Fija, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2018

Las previsiones oficiales en cuanto a los indicadores macroeconómicos para el próximo año son estas:

	PIB		INFLACION	
	2019	2020	2019	2020
GLOBAL	2.5	3.6	2.6	3.6
EEUU	2.5	1.6	2.1	2.3
EUROZONA	1.6	1.7	1.7	1.6
ESPAÑA	2.2	1.9	1.6	1.9
JAPÓN	1.1	0.5	1.3	1.7
CHINA	6.2	6.2	2.4	2.6

Fuente: Fondo Monetario Internacional

Información económico-financiera

El fondo Ibercaja Selección Renta Fija, FI acumula en el año una rentabilidad igual a -1,32% TAE. El índice de referencia acumula una rentabilidad del -1,06% TAE. El patrimonio a 31 de diciembre asciende aproximadamente a 237,633 millones de euros.

El VaR histórico, entendido como lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC en los últimos 5 años, asciende a 0,92% al cierre del ejercicio 2018.

En el primer semestre, los fondos de renta fija han aportado una rentabilidad bruta del 0,93% y las posiciones directas en divisa han contribuido un 0,02%. Los fondos en cartera que más han aportado al resultado final han sido Ibercaja Dólar y DB Trackers II Fed Fund así como el ETF de Blackrock i Shares Spain Government Bond. Los fondos que más han restado han sido I. BP Renta Fija, Ibercaja Oportunidad Renta Fija e Ibercaja Plus. Hemos incrementado exposición en Ibercaja Horizonte e Ibercaja High Yield. Hemos reducido inversión en Ibercaja Plus e Ibercaja Oportunidad Renta Fija. A final del semestre el fondo se encuentra invertido un 0,02% en renta fija, un 87,78% en IICs gestionadas por Ibercaja Gestion, un 7,76% en IICs gestionadas por otras gestoras y un 4,43% en liquidez.



CLASE 8.^a



0N3284035

Ibercaja Selección Renta Fija, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2018

En el segundo semestre, los fondos de renta fija han detraído una rentabilidad bruta del 0,32% y las posiciones directas en divisa han contribuido un 0,01%. Los fondos en cartera que más han aportado al resultado final han sido Ibercaja Dólar, Ibercaja Renta Fija 2024 y Pictect Emerging Local Currency Debt. Los fondos que más han restado han sido I. BP Renta Fija, Ibercaja High Yield e Ibercaja Plus. Hemos incrementado exposición en Ibercaja Dólar, Ibercaja Renta Fija 2024 e Ibercaja High Yield. Hemos reducido inversión en Ibercaja BP Renta Fija e Plus. A final del semestre el fondo se encuentra invertido un 0,02% en renta fija, un 88,06% en IICs gestionadas por Ibercaja Gestión, un 8,27% en IICs gestionadas por otras gestoras y un 3,63% en liquidez.

A 31 diciembre 2018 el fondo mantiene una cartera de activos de renta fija con una vida media de 3 años y con una TIR media bruta (esto es sin descontar los gastos y comisiones imputables al fondo) a precios de mercado de 1,5%.

Expectativas del Fondo para el próximo ejercicio

Las previsiones de cara a los próximos meses son moderadamente optimistas. La deuda pública española es atractiva en relación a la de otros países de la zona euro. La deuda italiana puede seguir sufrir volatilidad en algunos momentos si vuelven las tensiones políticas pero conforme los inversores recuperan la confianza en el país, la prima de riesgo frente a Alemania debería reducirse. La rentabilidad de los bonos públicos europeos en general puede repuntar a medida que el BCE normaliza su política monetaria pero creemos que el aumento será gradual en un entorno de crecimiento e inflación moderados y no afectará de forma abrupta al fondo. En cuanto a la renta fija privada, las correcciones de mercado han originado oportunidades interesantes de inversión que trataremos de aprovechar. Los bonos privados pueden verse favorecidos los buenos fundamentales de las compañías y el elevado interés de los inversores por el crédito. En cuanto al dólar, la diversificación que proporciona al fondo le permite mejorar su perfil de rentabilidad riesgo. Recordamos que los fondos selección son la alternativa perfecta para los clientes que queriendo optar por el servicio de gestión de carteras no puedan tener acceso a él por no llegar a la cantidad mínima.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2016 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2016 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.



CLASE 8.^a



ON3284036

Ibercaja Selección Renta Fija, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2018

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, liquidez y operacional de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En la Nota 1 de la memoria se profundiza en los principales riesgos del Fondo y los mecanismos implementados por la Sociedad Gestora para limitar la exposición a dichos riesgos.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2018

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.



CLASE 8.^a



ON3284037

Ibercaja Selección Renta Fija, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 26 de marzo de 2019, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 de Ibercaja Selección Renta Fija, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2018, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2018.

FIRMANTES:

D. Francisco José Serrano Gill de Albornoz

D.N.I.: 18.427.047-E
Presidente del Consejo

FIRMA

D^a. Teresa Fernández Fortún

D.N.I.: 25.436.671-M
Consejero

FIRMA

D. Rodrigo Galán Gallardo

D.N.I.: 08.692.770-N
Consejero

FIRMA

D. José Ignacio Oto Ribate

D.N.I.: 25.139.284-P
Consejero

FIRMA

D. José Palma Serrano

D.N.I.: 25.453.020-R
Consejero

FIRMA

D^a. Ana Jesús Sangrós Orden

D.N.I.: 17.720.597-V
Consejera

FIRMA

D. Jesús María Sierra Ramírez

D.N.I.: 25.439.544-A
Secretario Consejero

FIRMA Y VISADO